

Guayaquil, Febrero 10 del 2.000

1999

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de
MANIRO S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informarles, que de la revisión efectuada a los libros sociales y contables por el ejercicio económico - fiscal terminado al 31 de Diciembre de 1.999, en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa, ajustados a los principios contables de general aceptación.

Atentamente,



Felix Quimí Tigrero
Comisario



02 MAYO 2000